FAC-S-2024-053040-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-053040-CI del 14 de marzo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-GARCA

Señor Coronel
DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de selección de mínima cuantía No. 027-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024.

De acuerdo a las directrices para evaluación de los procesos de mínima cuantía según el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar al señor Coronel Ordenador del Gasto CACOM-1, el informe de verificación de contenido técnico habilitante, de la oferta presentada por el oferente CONTROLAR SALUD INTEGRAL S.A.S NIT. 846002402-6, del proceso de selección de mínima cuantía No. 027-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL Y UN PERSONAL MILITAR DEL CACOM-1.

1. Ofertas habilitadas técnicas

ITEM	OFERENTE
1	CONTROLAR SALUD INTEGRAL S.A.S NIT NIT. 846002402-6

2. Formularios

Documentos técnicos objeto de verificación (comité Técnico)					
Verificación documental					
Ítem	Documentos de contenido técnico	Aspecto a verificar	Cumple	No cumple	Observación

1.1.2.1	EXPERIENCIA:	El oferente deberá anexar copias de contratos y/o actas de recibo a satisfacción, en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o similares y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado 23,14 SMMLV ($30.074.301,00) Ver anexo adicional a la invitación Numeral (5)	SI		N/A
1.1.2.2	EXPERIENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO COMO MIPYME	Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las Mipymes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado. (Ver Anexo Adicioonal a la Invitación Pública numeral 6)	SI		N/A
1.1.2.3	ANEXO ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	El proponente debe firmar el anexo por el representante legal o quien esté firmando la propuesta.	SI		N/A
1.1.2.4	LICENCIAS PROPONENTES	El proponente deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de salud ocupacional, la cual deberá ser expedida por la Secretaría de Salud local en donde se encuentren registradas sus instalaciones, dicha licencia deberá estar expedida con anterioridad al	SI		N/A

		cierre del proceso de selección y estar vigente durante toda la vigencia del contrato.			
1.1.2.5	CERTIFICACIÓN VIGENTE	Expedida por el Ministerio de Salud en donde conste que se encuentra inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, de conformidad con el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014.	SI		N/A

Observaciones

Concepto: Luego de realizar la verificación de contenido técnico habilitante presentado por la empresa CONTROLAR SALUD INTEGRAL S.A.S NIT 846002402-6, el comité Técnico Evaluador determina que la oferta CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos.



Teniente NATALIA MARTINEZ GODOY
Comandante Escuadrilla Garantía de la Calidad

Comité Técnico Evaluador
Anexo: 0
CT. VARGAS / DECOP; AA14. PAEZ / DECOP; AS14. PAEZ / DECOP; AA12. LEOPARDO / DECOP; T3. BELTRAN / CONTRA

Elaboró: TE. MARTINEZ / GARCA Revisó: Aprobó:TE. MARTINEZ / GARCA